



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	DESARROLLO RURAL
OFICIO:	SN / 2019
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE.-

Por medio de la presente y de la manera más atenta, se hace de su conocimiento que la información de la fracción XX en su inciso B referente a las areas, requisitos y procedimientos de acceso a programas de apoyo y subsidios no se genero en el mes de AGOSTO en el departamento de Desarrollo Rural a mi cargo, ya que el departamento no cuenta con techo financiero propio, por lo tanto, no ofrece ningún programa.



C JOSE MA PALOMO CONTRERAS  
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

C.C.P. Archivo